

PRESENTACIÓN

Como Presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana me corresponde hacer una breve presentación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana que en este caso debo iniciar con tres hechos trascendentes.

El primero es que la Memoria corresponde al año 2019, y por tanto refleja una situación bien diferente a la que se corresponde con la situación actual, pues los datos, elaboraciones y conclusiones, corresponde a un periodo anterior al impacto de la pandemia producida por el covid-19 que, sin duda ha alterado considerablemente la situación que refleja nuestra Memoria y con ello obligará en el próximo año a replantearnos las conclusiones. Pese a ello la Memoria del año 2019 tendrá el valor de que permitirá, al comparar sus datos y conclusiones con lo que el CES-CV refleje en la Memoria del año 2020, comprobar la influencia real que ha tenido en nuestra economía y sociedad la pandemia y, muy posiblemente, pondrá en valor conclusiones tradicionales y reiteradas del CES-CV que se verán, ahora, con mucha mayor claridad como, por ejemplo: la importancia de un sistema suficiente de protección social y de sanidad que permita sostener a la sociedad en situaciones como la que vivimos y de un sistema fiscal justo y progresivo que ofrezca los recursos necesarios para su sostenibilidad; la necesidad de un cambio de modelo productivo que reduzca nuestra dependencia del exterior, consolide sectores productivos de mayor valor añadido y quede menos expuesto a las crisis internacionales, en lo que sin duda tendrá gran importancia la apuesta por la I+D+I, la innovación, la diversificación y el apoyo a los sectores productivos más dinámicos y exportadores, así como la potenciación del consumo interno, privado y público; o, por citar otro ejemplo de los que podrían enumerarse que son muchos (educación, energías renovables, medio ambiente, transporte público, etc.), la importancia del medio rural, entre otros aspectos, como suministrador de bienes que han resultado esenciales para la población. Sin duda, muchas de las iniciativas que se han ido adoptando en los últimos años han permitido hacer frente a las graves consecuencias de esta pandemia y han fortalecido a la sociedad valenciana para superarlas, sin que, en todo caso, podamos olvidar a los valencianos y las valencianas fallecidos como consecuencia de la misma, ni ignorar que debemos salir de esta situación más fuertes y unidos.

El segundo, enlazando con lo expuesto sobre la importancia del medio rural, es que la aprobación de la Memoria coincide con la presentación por el CES-CV de un Informe sobre el Medio Rural de la Comunitat Valenciana, sobre el que esta institución ha mostrado su interés en los últimos años, informe que contiene propuestas e indicadores de seguimiento para mejorar la situación de aquel y aprovechar positivamente todas sus posibilidades.

El tercero es que la elaboración y aprobación de la Memoria se ha producido en buena parte durante el estado de alarma provocado por la pandemia derivada del covid-19, lo que ha obligado a un trabajo más intenso y generalmente mediante sistemas de teletrabajo y reuniones virtuales que, en cualquier caso, no han disminuido la calidad de esta Memoria, aunque han obligado a un esfuerzo de mucha mayor intensidad y complejidad, en el que también han participado las diferentes Administraciones que han

hecho considerables esfuerzos, que agradecemos, por facilitar los datos necesarios para elaborarla.

El CES-CV, que confecciona este documento en cumplimiento de un mandato legal de elaborar y elevar anualmente tanto al Consell como a Les Corts la Memoria que expone las consideraciones de este órgano consultivo sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, ofrece este año sus conclusiones con la esperanza de que sean un instrumento útil, no solo para toda la sociedad valenciana, sino muy especialmente para las personas que nos representan y gobiernan, en las diferentes instituciones que configuran el autogobierno de los valencianos y las valencianas.

A todos ellos les queremos hacer llegar esta Memoria, pues, con toda la libertad de actuación que les corresponde como legítimos depositarios de la soberanía popular, queremos transmitirles lo que es una visión sobre nuestra Comunitat que refleja una visión de conjunto y el consenso que plantean las organizaciones que forman el Comité, que representan a agentes económicos y sociales y a entidades de la sociedad civil con una amplia pluralidad que pone más en valor, si cabe, el acuerdo y unanimidad conseguido en torno a esta Memoria.

La Memoria de este año mantiene y profundiza las modificaciones iniciadas en los dos años anteriores que se introdujeron para mejorar el texto y que, sin duda, tendrán continuidad y mejorarán aún más en futuros años.

A ellas se añade la reforma del resumen ejecutivo de la Memoria, que, siguiendo lo iniciado el año anterior, se centra ahora en las conclusiones que bajo la forma de valoraciones y recomendaciones efectúa el Comité, además de que estas se diferencian claramente en el texto íntegro de la Memoria, separando en ella claramente lo que son los datos y su elaboración, de lo que son las conclusiones que extrae el CES-CV de esos datos.

Además, si en el año precedente se estableció un anexo, con la previsión que se declaraba entonces de irlo ampliando en sucesivas ocasiones, en el que se vinculaban las recomendaciones que hace el Comité con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), este año se cumple nuestra intención y ese anexo se convierte en un amplio capítulo de la Memoria analizando la situación de nuestra Comunidad en materia de cumplimiento de los diferentes Objetivos y Metas fijados en los ODS, todo ello en base a un amplio listado de indicadores que reflejan muy ampliamente la realidad y que el CES-CV irá mejorando en el futuro, con la pretensión de un seguimiento de los mismos, que vaya comprobando la evolución en orden a la consecución de esos ODS.

Asimismo, se avanza en aspectos ya introducidos en la Memoria de los dos últimos años, como la perspectiva de género, la sociedad de la información, etc.; también se mejoran algunos tratamientos, como por ejemplo abordando más integralmente las políticas de empleo, tanto las activas como las pasivas.

Se ha mantenido también el nuevo proceso de elaboración iniciado el pasado año, con textos preliminares de la Memoria, que realiza el personal del Gabinete Técnico

bajo la dirección de la Secretaria General del organismo, y el nombramiento de un miembro del CES-CV como coordinador de la Memoria, así como la creación de grupos de trabajo y nombramiento del personal coordinador de los distintos bloques de la Memoria que, en un primer momento, han analizado, discutido y modificado los textos, con el consiguiente valor añadido, para después la propia Junta Directiva proceder a elevar la Memoria y trasladarla a todas las personas que forman parte del Pleno para debatirla y aprobarla definitivamente.

En este sentido aprovecho para agradecer el ingente trabajo realizado por la secretaria general, Ángeles Cuenca, el consejero Pascual Romero, como coordinador de la Memoria y del bloque III de la misma, y la dedicación realizada por los consejeros Ricardo Miralles y Mila Cano, como coordinadores del bloque I y II respectivamente, así como quiero agradecer también públicamente, en mi nombre y en el de la Junta Directiva, a todo el personal del Comité su implicación en la elaboración y redacción de la presente Memoria, que se presenta a la sociedad valenciana, que además, como ya avancé, ha supuesto un esfuerzo adicional por las dificultades para disponer de los datos con la suficiente antelación y para las reuniones y el trabajo del personal técnico, en buena medida efectuado mediante sistemas de teletrabajo.

Como acabo de decir, se ha mantenido, en lo sustancial, el proceso de elaboración de la Memoria iniciado en los dos últimos años, y especialmente la novedad consistente en que, con carácter previo a su elaboración, varios altos cargos de la Administración valenciana comparecieron ante el Comité para informar a sus miembros sobre aspectos de la Memoria relacionados con las competencias de los comparecientes, iniciativa que el CES-CV, como dijimos en la Memoria anterior, quiere mantener pues ofrece muy buenos resultados.

Esta Memoria anual sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, se aprobó por unanimidad en la sesión plenaria del Comité que se celebró el miércoles día 15 de julio de 2020, en la Casa dels Caragols, sede de la Generalitat Valenciana, sita en la ciudad de Castelló y corresponde al año 2019, con retraso sobre las previsiones iniciales como consecuencia de los acontecimientos ya aludidos. En relación con su publicación se continuará con la *versión on line*, en nuestra página web, con un acceso más fácil y posterior actualización, así como en soporte digital, todo ello con el objetivo de apostar por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la eficiencia y el respeto al medio ambiente. Únicamente se realizará en versión impresa el Resumen Ejecutivo de la propia Memoria, que se incorporará, junto a esta presentación, en la versión completa de la Memoria incluida en la página web como una introducción a la misma.

Antes de pasar al contenido propio de la Memoria quiero detenerme en una reflexión que hemos compartido en el momento de su aprobación, puesto que la constatación de la deficiente financiación de nuestra Comunitat no nos permite presentar una situación más favorable de la misma. En este contexto, una vez más, y con diferentes gobiernos, el CES-CV debe reiterar su conclusión acerca de la necesidad de una adecuada financiación de nuestra Comunitat y una adecuada política de inversiones públicas en la misma con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Aun reconociendo ciertas mejoras en las inversiones y en el funcionamiento del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), el problema sigue sin resolverse y penaliza a la ciudadanía valenciana en servicios públicos, generación de empleo y actividad económica. Es por ello urgente que se aborde la solución de esta cuestión y deseáramos poder reflejar en la próxima Memoria que, por fin, se ha hecho justicia con la Comunitat Valenciana, dotándola por la Administración estatal de una financiación equitativa.

Pese a ese serio e injusto problema, en 2019, se pudo seguir comprobando una mejoría relativa de nuestra situación, tal como se desprende en términos generales de los análisis reflejados en la Memoria, aunque ciertamente no es lineal porque, como ya hemos concluido en anteriores ocasiones, ni se produce en todos los aspectos, ni siempre alcanza a toda la población ni garantiza que el crecimiento del empleo conlleve en todos los supuestos una mejora de su calidad. Pero, posiblemente una vez más, debe resaltarse que esa mejoría se debe, sobre todo, al esfuerzo propio de la ciudadanía valenciana, de nuestra sociedad y sus organizaciones y de nuestras instituciones autonómicas y locales.

En todo caso, pese a que se continúa en la senda del crecimiento, se siguieron observando en 2019 signos de una desaceleración en el mismo, situación que persiste desde 2017. Las incertidumbres que provocan situaciones internacionales, incluso con la aparición de actitudes proteccionistas, sin duda están afectando al crecimiento económico, por lo que el CES-CV valora la necesidad de establecer las actuaciones necesarias para conseguir una mayor estabilidad económica de la zona del euro, y para hacer frente a cualquier posible perturbación sin que produzca graves costes sociales.

En otro orden de cosas quiero destacar de nuevo la atención que hemos puesto a que todo el estudio haya estado presidido por una perspectiva de género, reflejando así que consideramos esencial la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En este sentido, se ha hecho un tratamiento mejor de los datos desagregándolos por sexo en todo cuanto ha sido posible. Además, el CES-CV expresa su preocupación por problemas como la brecha salarial entre mujeres y hombres y, muy especialmente, sobre la violencia de género que, pese a las importantes iniciativas que se han adoptado para erradicarla, sigue presente por desgracia en nuestra sociedad.

Como ya he dicho, la Memoria contiene los tres grandes bloques tradicionales, con una relación entre los mismos que facilita la mejor comprensión de la situación y realidad económica, laboral y social de la Comunitat Valenciana.

En el primero, referido al Panorama Económico, se comienza con el marco de referencia económico internacional, europeo y español para pasar a los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con aspectos concretos como la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, la información sobre la inversión extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte y las infraestructuras y el sistema financiero de la Comunitat Valenciana.

Como la situación en 2019 no ha sido sustancialmente diferente a la valorada en la Memoria que precedió a esta, el CES-CV mantiene y amplía una serie de propuestas

que en definitiva están poniendo en evidencia la necesidad de profundizar en un modelo productivo mejor, en cambios estructurales que se basen en la productividad y en el valor añadido, un modelo productivo fundado en el conocimiento, la innovación, la apertura hacia el exterior y la reindustrialización, entre otros elementos configuradores del mismo, y que recupere la senda del crecimiento de la demanda interna y externa, en un año en el que, además, el sector primario – y en general la sociedad valenciana - ha sufrido las consecuencias de importantes adversidades climáticas.

En el segundo bloque, sobre el Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales, se incluyen las principales variables del mercado de trabajo; en concreto se analizan la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos de la ocupación, con las vías de entrada y de salida de la misma, así como las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva y la salud laboral.

En este bloque el Comité reitera nuevamente su preocupación por la tasa porcentual de contratación temporal que sigue siendo excesiva y expresa su convencimiento de que es necesario impulsar la formación continua a lo largo de toda la vida laboral, y potenciar y prestigiar la formación profesional como enseñanza vinculada al mercado laboral.

Además, el CES constata que, pese a la mejoría en 2019 en las cifras de ocupación, el desempleo sigue castigando más duramente a los colectivos sociales más vulnerables, exigiendo esfuerzos más intensos y selectivos para evitar ese impacto sobre los mismos.

El CES-CV sigue considerando esencial el papel del diálogo social y la negociación colectiva en la ordenación de las relaciones laborales y entiende que debe seguirse apostando por procedimientos de solución negociada, conciliación, mediación y arbitraje, que ofrezcan resultados rápidos y eficaces en relación con los conflictos laborales, valorando positivamente el papel de los organismos que asumen estas funciones.

El tercer bloque es el relativo a los Niveles y Condiciones de Vida, y desarrolla el análisis de las materias relacionadas con la calidad de vida como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación y ciencia, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, la violencia de género y la sociedad digital.

En este bloque el CES-CV continúa expresando, una vez más, su preocupación por cuestiones como la despoblación de bastantes comarcas del interior de nuestra Comunitat, especialmente las de menor actividad industrial, preocupación que ha llevado precisamente a la elaboración del Informe sobre el Medio Rural a que hice referencia con anterioridad.

Son motivo de preocupación, igualmente, cuestiones como, el envejecimiento de la población, el problema del acceso a la vivienda en especial para las personas jóvenes, la necesidad de adaptar la dispensa farmacéutica al tratamiento y su duración, las tasas de pobreza, etc., al mismo tiempo que el CES-CV valora muy positivamente

muchas de las políticas que se han venido haciendo en materias como la recogida selectiva de residuos, los servicios sociales –especialmente la Renta Valenciana de Inclusión-, el funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Consumo, y otros muchos aspectos como la reducción del abandono escolar, el apoyo al pago farmacéutico de los colectivos socialmente vulnerables, etc., y llama a intensificar otras políticas, como el estímulo de la producción de energía mediante fuentes renovables, esencial para el medio ambiente y la economía.

En general el Comité concluye en la necesidad de continuar y profundizar en las políticas ya iniciadas en muchos de esos aspectos que, sin duda, han de contribuir –y ya están contribuyendo- a erradicar la exclusión social y mejorar las condiciones de vida de los valencianos y las valencianas.

Como ya dije, este año, la Memoria incluye un amplio capítulo dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana, con un amplio elenco de indicadores sobre los mismos y la voluntad declarada de seguir su evolución en sucesivos años.

Para finalizar, quiero invitar a la lectura de esta Memoria porque no se puede soslayar la amplitud de contenidos que tiene, muchas veces, con análisis generales y comparaciones de diferentes años, que son elementos que caracterizan esa visión amplia y compartida, desde el diálogo y el consenso, por identificar las fortalezas y los problemas de nuestra Comunitat y para intentar, también, proponer soluciones desde la perspectiva de agentes económicos y sociales y de otras organizaciones de la sociedad civil que son las propias organizaciones que conforman el Comité y son el principal rasgo característico de esta Institución, que ofrece a la sociedad valenciana esta Memoria que pretendemos mejore en cada ocasión y que intenta ser un fiel reflejo de esa sociedad.

Castelló, julio de 2020

Carlos L. Alfonso Mellado
*President del Comité Econòmic i Social
de la Comunitat Valenciana*